

Un gran recinto de carácter funerario junto al “camino viejo de Mirandilla”

Intervención arqueológica realizada en los terrenos de la “antigua Corchera” (parcela 14)

ANDRÉS F. SILVA CORDERO

ANTONIO PIZZO

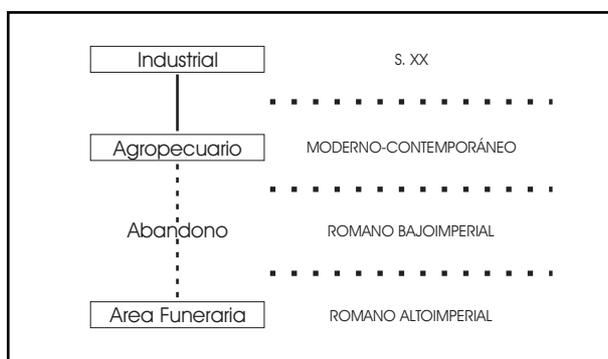


DIAGRAMA OCUPACIONAL

FICHA TÉCNICA

Fecha de intervención: nov. 2000-enero 2001

Ubicación del solar: hojas 36/57 – 37/57. Parcela 14

Cronología: Romano Altoimperial (ss. I-II) – Contemporáneo (s. XX)

Usos: Funerario – Industrial

Palabras clave: extramuros, funerario, romano, corchera

Equipo de trabajo: Arqueólogo: Antonio Pizzo / Andrés F. Silva. Topógrafo: F. Javier Pacheco. Dibujante: Joaquín Suárez. Auxiliar de excavación: Javier Oliva. Peones de excavación: Antonio Díaz y Eusebio Salguero.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, M, y MOLANO, J. (1993): “El enterramiento de la C/ Circo Romano nº 10: aportación al conocimiento de las tumbas con tubo de libaciones”. *Anas*, IV-V. Pgs. 161-173.

ALVARADO, M. y MOLANO, J. (1994): “La evolución del ritual funerario en Emerita Augusta como indicador del cambio social, ideológico y religioso”. *Trabalhos de antropología e etnología*, 34. Porto. Pgs. 321-350

BENDALA GALÁN, M. (1976): “Las necrópolis de Mérida” *Augusta Emerita*. Pgs. 141-161.

ENRÍQUEZ, J.J. y GIJÓN, E. (1987): *Arqueología urbana en Mérida: la necrópolis del Albarregas*.

ESTÉVEZ MORALES, J.A. (2000): “Intervención arqueológica en la barriada de María Auxiliadora” *Memoria de excavaciones 4*. (1998). Pgs. 385-412

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966): “La gran necrópolis romana de la salida del puente”. *E.A.E.* Nº 45.

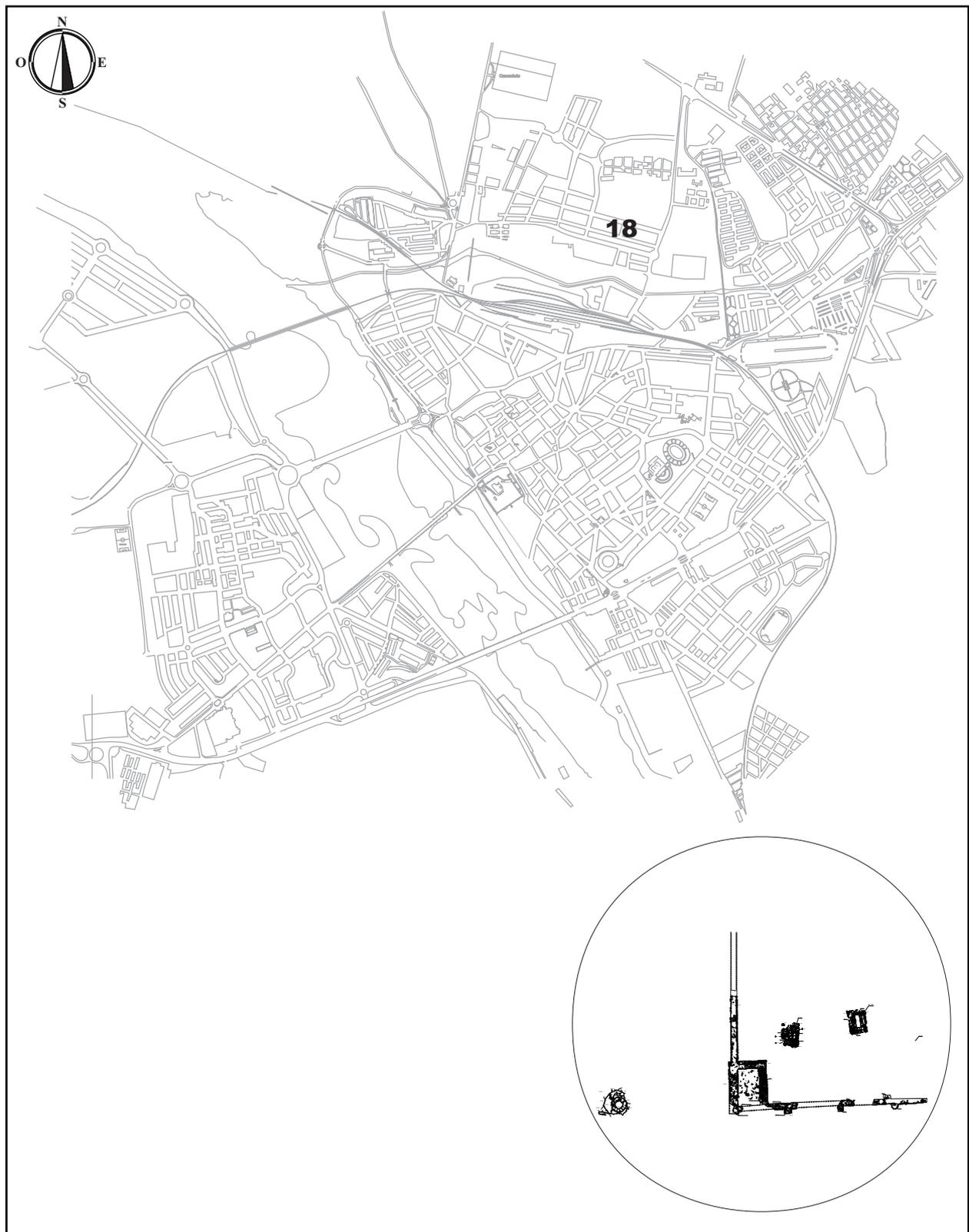
GIJÓN GABRIEL, E. (2000): “Intervención arqueológica en el valle del Albarregas”. *Memoria de excavaciones nº 4* (1998). Pgs. 137-160

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1998): “Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Emerita Augusta” *Memoria de excavaciones 2* (1996). Pg. 291-302

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2000): “Aportaciones al mundo funerario de Emerita Augusta”. *Memoria de excavaciones 4* (1998). Pgs. 525-548

SÁNCHEZ BARRERO, P.D. (2000): “Camino periurbanos de Mérida” *Memoria de excavaciones 4* (1998). Pgs. 549-570

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (1998): “Intervención arqueológica en el solar del P.E.R.I.” *Memoria de excavaciones 2* (1996). Pgs. 167-192.



Plano de situación.

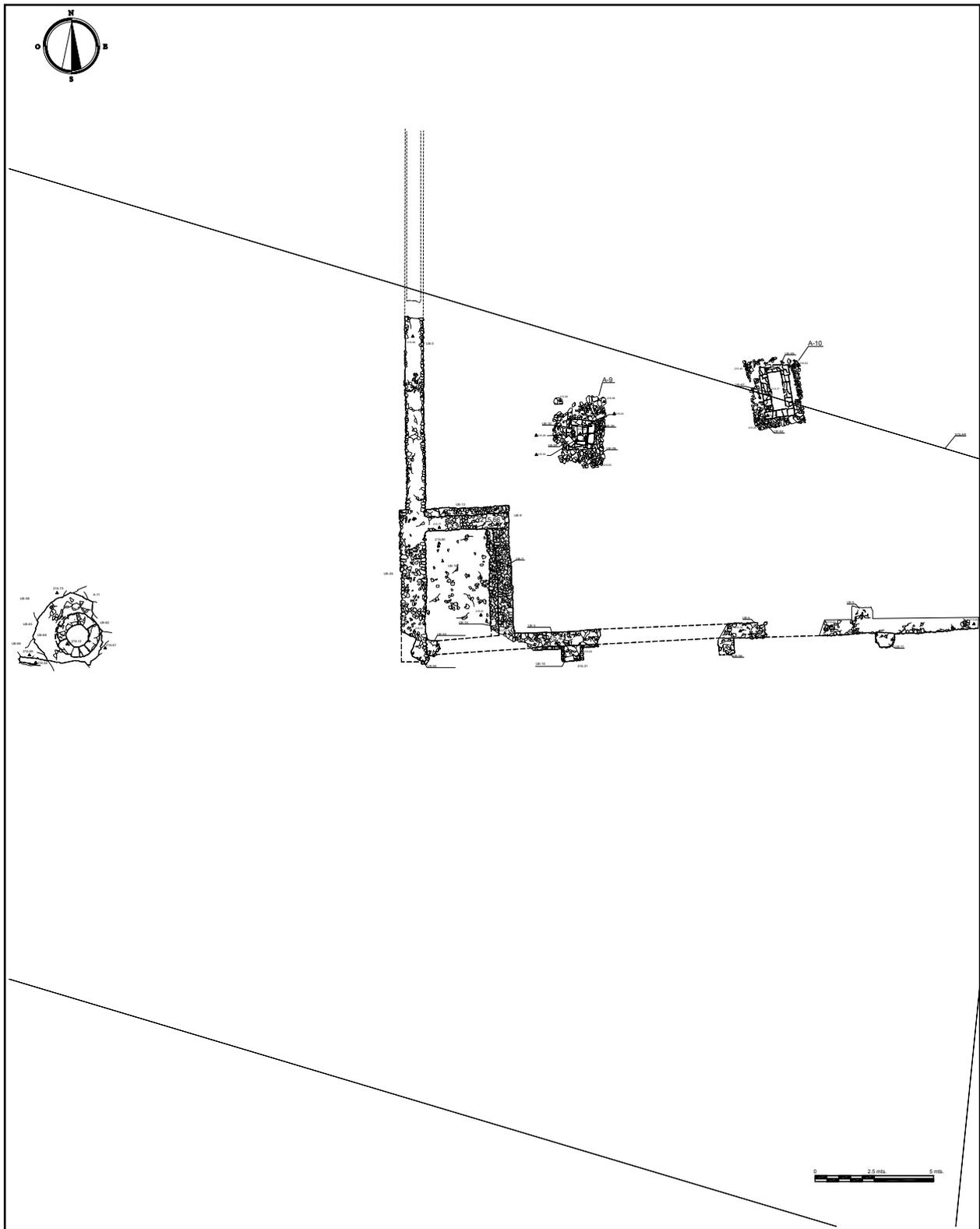


LÁMINA 1
Plano general de los restos.



PRESENTACIÓN

El solar objeto de intervención se halla situado en el ángulo N-E de lo que tiempo atrás fueron los terrenos ocupados por la "Corchera Extremeña", junto al Camino Viejo de Mirandilla. Topográficamente, se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad, hacia la parte media de la suave ladera que, desde la barriada de San Agustín, desciende con dirección sur hasta verter sus aguas en el río Albarregas.

El solar se encuentra aproximadamente a 300 m. de éste, y a 200 m. al oeste del Acueducto de San Lázaro. El terreno forma un rectángulo de unos 1700 m², habiéndose excavado solamente unos 300, ubicados en su ángulo noreste. La excavación fue realizada a petición de Construcciones Manuel Fernández S.L., empresa propietaria del terreno, quien al comenzar el rebaje del solar detectó la presencia de estructuras en el subsuelo. El terreno fue sondeado por el equipo de Seguimiento de Obras y dio positivo en su mitad norte, ocupándose en primera instancia de la excavación en su zona oeste la arqueóloga J. Márquez (Intervención con N° Reg. 5031). Con posterioridad, se inició la excavación del sector N-E.

CONTEXTUALIZACIÓN

La presencia de restos arqueológicos en el solar debe entenderse dentro del ámbito de una extensa zona de carácter funerario que ocupa todo lo que es el valle del río Albarregas, extendiéndose de forma diacrónica durante el periodo romano en el espacio comprendido entre dos hitos referenciales importantes, a saber: *Iter ab Emerita Asturicam* y *Per Lusitania ab Emerita Caesarangustam*. La zona dejó de utilizarse como espacio funerario coincidiendo con el paso de la época romana a la Tardoantigüedad y el cambio en el ritual funerario, no volviendo a ocuparse hasta el siglo XX (Corchera Extremeña), salvo eventuales construcciones asociadas a la probable explotación agrícola de la zona.

Los primeros restos arqueológicos documentados en la zona aparecieron durante la construcción de la

Corchera (fragmentos cerámicos, recipientes de vidrio, etc.), de los que se tiene constancia por las adquisiciones del M.N.A.R. En fechas bastante posteriores, y coincidiendo con el abandono de la Corchera y la urbanización de toda la zona a fines del siglo XX, las excavaciones llevadas a cabo por el Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida no han venido sino a corroborar la importancia de esta zona como área funeraria en época romana¹

INTERVENCIÓN

Previamente a la excavación, el equipo de Seguimiento de Obras efectuó diversos sondeos por todo el solar, determinando que sólo sus ángulos N-O y N-E daban resultados positivos, así como la zona centro del solar, donde se constató la existencia de una estructura circular de moderadas dimensiones. Del ángulo N-O se ocupó la arqueóloga J. Márquez (N° Reg. 5031), documentando los restos de un edificio de posible carácter funerario con enterramientos tanto en su interior como en sus alrededores.

Respecto al ángulo N-E, se constató la presencia de dos muros que, uniéndose en ángulo recto, formaban la esquina S-O de un gran recinto, por lo que fueron los límites de éste los que marcaron el área de excavación. En cuanto a la estructura detectada en la parte central del solar se delimitó una cuadrícula aislada de 4 x 4 m. con el fin de excavar sólo la extensión necesaria.

El resto del solar, puesto que los sondeos arqueológicos arrojaron resultados negativos, se dejó sin excavar.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La secuencia estratigráfica básica de la zona, de forma generalizada, viene definida del siguiente modo:

-Estrato de tierra negruzca con frecuente presencia de materiales asociados a la destrucción de la Corchera (ladrillos, hormigón, alambres, ...), así como al momento de uso de ésta (restos de tejas, corcho



1 N° de REGISTRO: 1 (Márquez, 1992), 3002 (Sánchez Sánchez, 1996), 8004 (Gijón 1998), 5031 (Márquez, 2000)



LÁMINA 2

Vista parcial de la excavación con A.) en primer término.

quemado, hollín, ...). Es la ue 0, y en el momento de la intervención actuaba como nivel superficial.

-Estrato con grosor variable (15-40 cms.) según las zonas. Matriz areno-arcillosa y color marrón negruzco, dándose la circunstancia de que su tonalidad varía desde el casi negro en la parte superior por efecto de la filtración del hollín, hasta el ocre oscuro de aspecto vegetal en sus partes bajas. Dicho estrato (ue 19) se distribuye por todo el solar, y actuaba como nivel superficial en el momento de construcción de la Corchera (A 2). Fue parcialmente retirado durante esta actividad según las necesidades de la nueva construcción, por lo que en la zona sur ha desaparecido. Debido al rebaje, no sólo se vio afectada la ue 19, sino también algunas de las estructuras antiguas que cubría. El material arqueológico contenido en su interior es enormemente heterogéneo, documentándose desde cerámicas contemporáneas (loza, vidriadas meladas, ...) hasta T.S.H. Altoimperial o Paredes Finas. Todo ello indica su lenta formación y su actuación como nivel superficial en un momento en que la zona tenía uso agrícola.

La primera actividad documentada –cronológicamente hablando- (A 1) no es ni más ni menos que la demolición de la fábrica de la Corchera, llevada a cabo a finales de los años 80. Esta demolición arrasó todas las estructuras hasta la cota de superficie,

dejando zonas residuales de escombros en la zona sur (ue 43). Sobre este estrato de escombros se documenta una rampa de hormigón para acceso de vehículos (ue 47) que ha de ser por fuerza posterior a la demolición.

Cronológicamente anterior a esta actividad tenemos la referida a la propia construcción de la fábrica (A. 2). Esta actividad está integrada por diversos muros y niveles de suelo de cemento que deben entenderse dentro del ámbito de las divisiones internas a partir de un muro de cierre, ue 16, que recorre de este a oeste todo el área de excavación aprovechando la orientación de un muro romano (ue 5) en el cual se apoya directamente. Esta actividad de construcción y uso de La Corchera tiene algunas reformas a lo largo de su vigencia, observándose la amortización de algunas estructuras por otras posteriores, como es el caso de una arqueta y canalillo de desagüe (ue 53) amortizada por un solado de hormigón (ue 48). Pese a la existencia de estas reformas, se ha decidido englobar en una sola actividad a todas estas estructuras relacionadas con la Corchera por lo que tiene de continuidad en cuanto a su uso y explotación.

Previo a la construcción de la Corchera tenemos la actividad de preparación del terreno para ello (A. 3). Esta actividad engloba el rebaje de estratos (caso

de ue 19) en algunas partes, así como el arrasamiento de algunas de las estructuras antiguas. De éstas, las más afectadas se encuentran en la zona sur (ue 5 y ue 54) por ser esta la zona más baja, y por ser aquí donde la concentración de estructuras de la fábrica es mayor.

Por lo que a las estructuras de época antigua se refiere, y comenzando por el área de excavación ubicada en el ángulo N-E del solar, durante las labores de Seguimiento de Obras (Septiembre de 2000; N° Reg. 0624) se constató la presencia de dos muros (uno con dirección E-O y el otro N-S) que parecían formar ángulo recto bajo los edificios de la Corchera. Ambos excedían los límites del solar y se perdían bajo la estratigrafía de las parcelas colindantes. Una vez excavada esta área se pudo comprobar cómo, en efecto, ambos muros formaban el ángulo S-O de una estructura de dimensiones desconocidas, pero descomunales en cualquier caso (A. 6).

Del muro ue 3, orientado N-S, se exhumaron un total de 20'60 m., de los cuales 14'30 m. se encontraban dentro del solar. Estaba arrasado hasta el nivel de cimentación, conservándose una pequeña parte de alzado en su extremo norte, fuera ya del área de excavación. Este alzado posee un grosor de 60 cms., mientras que su cimentación es ligeramente más gruesa: 75 cms. Ambos, muro y cimentación, están contruidos en *opus incertum*, con piedras y cantos rodados de mediano tamaño trabados con argamasa de cal y arena de buena calidad.

Hacia su parte sur, ue 3 sufre un cambio destacable: el grosor de su cimentación aumenta repentinamente hasta 1'02 m., justo en el punto donde se le une perpendicularmente por su flanco este un nuevo muro, ue 9. Debido a este aumento de grosor, el nuevo tramo de muro se denomina ue 25. Su longitud es de 5'42 m., y en el punto en que muere se une en ángulo recto por el este a ue 54.

Por lo que se refiere al muro con orientación E-O (ue 5), durante los sondeos previos se exhumó una longitud total de 51'30 m., constatándose su continuidad en el solar contiguo y aun bajo el actual vial de la C/ Camino Viejo de Mirandilla. De esta longitud, un total de 27'6 m. están dentro de nuestro solar. En su mayor parte está arrasado hasta los cimientos, apoyándose directamente en él el muro ue 16 (perteneciente a la A. 2). Sólo hacia su extremo oeste conser-

va una pequeña parte de alzado, arrasado por A. 3 (preparación del terreno para la construcción de La Corchera). Este alzado tiene un grosor de 60 cms., mientras que la cimentación —en la parte que se ha podido documentar— mide 1'10 m. de anchura. Hacia su extremo oeste, y parcialmente destruido por A. 3, se puede constatar cómo se le une perpendicularmente por su flanco norte un nuevo muro, ue 7. Justo en este punto ue 5 se pierde bajo las estructuras de la Corchera, volviendo a aparecer (ue 54) en el momento en que se une en ángulo recto con ue 25.

Aunque, en efecto, ue 5 y ue 54 son el mismo muro, la circunstancia de estar cortado en aproximadamente 3 m. de longitud determina su diferenciación como unidades estratigráficas murales diferentes.

Su fábrica es virtualmente idéntica a ue 3 y ue 25, es decir, piedras irregulares y cantos de río de mediano tamaño unidas con argamasa de cal y arena de buena calidad, tanto en cimentación como en alzado. Este muro ue 5 tiene la particularidad con respecto a ue 3 y ue 25 de poseer una serie de contrafuertes (ue 55, ue 10, ue 56 y ue 11) que se le unen por su cara sur. Estos contrafuertes tienen unas dimensiones medias de 50 x 60 cms., y una distancia entre ellos de 6 m. En el área de excavación se documentaron cuatro, constatándose la presencia de, al menos, otro más fuera del solar.

Otra actividad distinta, coetánea en la construcción de A. 6, es A. 7. Está integrada por los muros ue 7 y ue 9, aunque también forman parte de ella los muros perimetrales ue 25 y ue 54. Como ya se apuntó más arriba, en el punto de unión de las cimentaciones ue 3 y ue 25 se le une perpendicularmente por su cara Este el muro ue 9, con unas dimensiones de 3'48 m. de longitud y 60 cms. de anchura. Su técnica constructiva es idéntica a los anteriormente descritos. Por otro lado, y formando ángulo recto hacia el sur con ue 9, tenemos ue 7, que se une tanto a éste como a ue 5. Posee la misma fábrica y el mismo grosor, siendo su longitud de 5'42 m. Por tanto, A 7 es una estancia rectangular tendente al cuadrado con una extensión de 11'25 m², situada en la parte interior del ángulo S-O del recinto A. 6. No se ha documentado vano de acceso, aunque el hecho de estar destruida la casi totalidad de su lado sur conlleva la hipótesis de que fuera en este punto donde estuviera la entrada.

En relación con A. 7 tenemos una nueva actividad: A. 5. Se trata de una reforma en los muros ue 7 y ue 9, consistente en su engrosamiento. Así, a ue 7 se le adosa por su cara Oeste (interior de la estancia) el refuerzo ue 14, con un grosor medio de 35 cms. y una técnica constructiva parecida al muro al que se adosa, pero con mayor presencia de cantos rodados y una cal de peor calidad. Por lo que respecta a ue 9, sufre el mismo proceso, adosándosele por su cara Norte (exterior de la habitación) el refuerzo ue 13 con un grosor de 30-32 cms. y técnica constructiva idéntica a ue 14. Se da la circunstancia de que ue 13 y ue 14 son cimentaciones, aunque asientan sobre el nivel de uso correspondientes a A. 6 y A. 7. Ello quiere decir que se construyeron en un momento posterior al resto del complejo, cuando ya había existido colmatación, o incluso abandono de su uso funerario.

En cuanto a la estratigrafía de ambos recintos (A. 6 y A. 7), todas las estructuras murarias se hallaban cubiertas por el estrato ue 19. Bajo éste, y fruto de la deposición posterior a la construcción de los muros, se documentó un estrato de tierra arcillosa compacta de color rojo que marca el abandono del complejo, al menos en su uso funerario. El nivel existente en la estancia A. 7, ue 18, presenta intrusiones -frecuentes en la parte superior y moderadas en la parte inferior- de piedras, fragmentos de granito, *tegulae* y ladrillos. Como material arqueológico tenemos pequeños fragmentos de cerámica común romana, algún fragmento de bronce y *Medio Centenional* de Constantino (fechado en 330-331 d. C.). Fuera de la estancia, es decir, dentro de A. 6, tenemos un estrato de abandono, ue 20, parecido al anterior pero con ausencia de restos de material constructivo. El material arqueológico hallado, todo él muy fragmentado, esa enormemente heterogéneo, documentándose desde un fragmento de *Terra Sigillata Italica* con *sigillum in planta pedis* con la leyenda ATEI RVF (taller de Ateius, en Arezzo, siendo su constructor Rufus) y fechada en el 15-25 d. C., hasta fragmentos de *Terra Sigillata Hispanica tardía* o una pequeña moneda de bronce en muy mal estado que parece ser emisión constantiniana; pasando por *sigillatas* altoimperiales, fragmentos metálicos y gran cantidad de clavos de formas y tamaños variados.

Bajo los estratos de abandono tenemos los niveles de uso: ue 21 en A. 7, y ue 23 en A. 6. En el inte-

rior de A. 7 se rebajó este nivel hasta la roca, documentándose un estrato de tierra arcillosa roja muy compacta y totalmente limpia. Como material arqueológico únicamente se documentó un fragmento de *Terra Sigillata Hispanica altoimperial* tipo Drag. 29/37 y un pequeño aplique de bronce. En cuanto a ue 23, no se rebajó, marcándose la superficie de uso por la presencia discontinua de elementos de escombros y los enterramientos documentados en el interior del recinto (A. 9 y A. 10).

Respecto a dichas deposiciones, pese a la gran extensión de recinto excavada (aproximadamente 250 m²), sólo se hallaron dos ejemplares, relacionados tipológicamente aunque con diferencias destacables.

TUMBA 1: fue la primera en documentarse, y se sitúa hacia el cuadrante N-O del área de excavación. El proceso de deposición engloba dos actividades diferentes: una primera (A. 8), definida por la cremación del cadáver en el interior de un *bustum* (ue 31); y otra segunda (A. 9) que viene atestiguada por la agrupación de los restos de la cremación y la construcción de la caja para contenerlos y su señalización externa. Respecto a A. 8, el cadáver se incineró en una fosa rectangular (ue 31) de 3 x 2'25 m, en el centro de la cual se excavó otra fosa más profunda de planta cuadrangular y 1 m. de lado. La cremación del cadáver se realizó ocupando toda la fosa grande, acompañando al cuerpo algunos elementos de ajuar: 26 fichas de juego (*latrunculi* o *duodecim scripta*), un ungüentario de vidrio, una moneda de bronce (ilegible), un *strigilis* de bronce y dos varillas de hierro decoradas cada una con tres láminas de bronce (podrían ser grapas o refuerzos del contenedor mortuorio).

Posteriormente (A. 9) los restos fueron agrupados en el centro (fosa pequeña) y sobre ellos se construyó con ladrillo reutilizado una caja cuadrangular de 1 m. de lado (ue 29). Junto a los restos se colocó un nuevo ajuar: 3 cuencos de vidrio de tamaños diferentes tipo Isings 42a (fechados a partir de época Flavia y durante el siglo II). Asimismo, se documentó un tubo cerámico de libaciones. La cubierta de la caja (ue 26) se realizó con ladrillos de tipo lidio, igualmente reutilizados, sobre una placa de mármol. Alrededor de esta caja, y cubriendo toda la superficie de la fosa se dispuso un empedrado de planta rectangular (ue 28) con piezas irregulares de tamaño medio.



LÁMINA 3

Tumba A.10 una vez excavada.

TUMBA 2 (A 10): sus medidas, 3 x 2'15 m., la hacen virtualmente idéntica en dimensiones a la anterior. La cubierta superior, ue 61, viene definida por un empedrado similar al existente en A 9. Bajo ella se documentó una estructura rectangular formada por cuatro muros de piedras unidas con tierra, con un grosor de 40-45 cms. (ue 64). En el interior de ue 64 y bajo ue 61 se documentó un nivel hundido de ladrillos (ue 66) que actuaba como capa intermedia de la cubierta. Bajo esta unidad se encontraba la caja de la tumba (ue 65), fabricada con ladrillos de tipo lidio reutilizados y ocupando la totalidad del espacio formado por ue 64. Sus dimensiones internas son de 1'62 x 0'57 m., y su profundidad es de 58 cms. En el interior de dicha caja, y totalmente fracturada por la caída, se documentó una losa de pizarra (ue 67) que en su momento actuó como capa inferior de la cubierta. Esta losa posee gran número de incisiones que forman un motivo decorativo de carácter geométrico y forma desconocida, así como parte de un orificio de aproximadamente 5 cms. de diámetro y destinado posiblemente a libaciones. Por fin, bajo los fragmentos de la losa encontramos un nivel formado por carbones y restos óseos semicalcinados que forman la incineración propiamente dicha (ue 70). Como ajuar, totalmente fragmentado y destruido por el derrumbe de la cubierta, tenemos: una base de

botella cuadrada tipo Isings 50 (fecha a partir de mediados del siglo I d. C. y en uso durante el siglo II), un *acus discriminialis* tipo A-XX-15 de Beal (ss. I-II), un asa de plata pequeña perteneciente a alguna cajita, seis clavos de pequeño formato (1'5 cms. de longitud) pertenecientes quizás a esa misma cajita, y bastantes fragmentos de hueso pertenecientes a agujas, horquillas para el pelo, *acus crinalis* o similar. Asimismo, se documentaron varios huesos pertenecientes a algún tipo de pajarillo. Se trata de una deposición secundaria (el acto de incinerar se realizó en otro lugar), lo que explicaría la escasa potencia de los restos de cremación. Por otro lado, el mal estado de conservación de los elementos de ajuar indica que fueron depositados antes del proceso de cremación del cadáver.

Por otra parte, en las paredes de la caja de ladrillos (ue 65) se documentaron una serie de pequeños nichos con unas dimensiones medias de 14 cms. de ancho, 12 cms. de alto y 18 cms. de profundidad. Había seis nichos en la pared oeste, dos en la pared sur y uno en la pared este. Se hallaban vacíos, por lo que su contenido original, si alguna vez lo tuvo, debió ser perecedero.

En cuanto a la estructura detectada en un sondeo practicado en la parte central del solar, se trazó una cuadrícula de 4 x 4 m. que fue rebajada por medios

mecánicos hasta la cota del estrato arqueológico (ue 57). Dicho estrato estaba compuesto por arcilla roja bastante compacta con presencia moderada de cascotes y escaso material arqueológico, que nos lleva a cronologías bajoimperiales. Este estrato amortiza la estructura romana, A. 11, existente bajo él.

Dicha estructura es un pozo de planta circular excavado en la roca. La fosa para construirlo, ue 58, tiene planta irregular tendente al círculo con un diámetro aproximado de 3 m. En su interior está construido el pozo, con la subestructura (ue 68) construida en *opus incertum* de buena calidad, bien careado al interior y sin cara al exterior. Su diámetro interno es de 95 cms., mientras que el grosor medio de la pared es de 40-42 cms. Sobre la subestructura se alzó en su día el brocal (ue 62), del que actualmente se conserva sólo parte de la primera hilada. Está construida con ladrillos de tipo lidio unidos con argamasa de cal, bien careado tanto al interior como al exterior. El grosor del alzado es de 42 cms. El relleno existente entre la estructura del pozo y los bordes de la fosa (ue 63) se compone básicamente de arcilla roja mezclada con la propia roca extraída, junto con algunos fragmentos de pavimento de *opus signinum*, siendo la ausencia de material arqueológico su característica principal.

Como dato a tener en cuenta, constatar la existencia de un pequeño rebaje en la roca, ue 69, hacia la parte S-O del pozo que pudo constituir en su día el canalillo de aguada del pozo.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR

No hay constancia arqueológica de la utilización de este espacio para otro uso anterior al funerario, por lo que esta ha debido ser su única función hasta su abandono. Los restos aquí localizados debemos entenderlos dentro del contexto del gran espacio funerario existente al norte de la antigua colonia, reiteradamente utilizado durante toda la época romana.

En cuanto a las estructuras documentadas, los muros existentes parecen estar indicándonos la existencia de un espacio acotado de dimensiones desco-

munales, desconocidas por el momento debido a la ocupación de parcelas vecinas por parte de las estructuras. La orientación de los muros (N-S y E-O) nos pone en relación con el trazado de la probable vía que existiría en época romana siguiendo de forma aproximada el mismo trazado por donde, siglos después, discurrió el "camino viejo de Mirandilla"². La existencia de este camino, como viene siendo norma general, provocaría la utilización de este espacio como área funeraria y su "urbanización" en relación a aquel, es decir, la orientación de edificios funerarios y espacios intermedios en función de la vía.

Sus dimensiones hacen de este recinto un raro ejemplo de construcción de tipo funerario, aunque bien es cierto que existe algún precedente de edificios funerarios de gran tamaño en Mérida: en 1963 García y Bellido excavó a la salida del puente sobre el Guadiana un recinto funerario, parcialmente destruido, con 17 m. de lado³. Por otro lado, un espacio funerario de parecidas características al nuestro y 23 m. de lado apareció en 1998 en la barriada de María Auxiliadora, a escasos metros de lo que fue la vía romana de Mérida a Zaragoza por Toledo⁴.

Lo que diferencia nuestro recinto del aparecido en 1998 es, en primer lugar, sus dimensiones, bastante mayores en nuestro caso. Otra nota característica es la existencia de deposiciones funerarias en el interior del recinto pero sin estar asociadas a ningún otro elemento, mientras que la habitación existente en el ángulo S-O (A. 7) se encontraba vacía. En cambio, el aparecido en 1998 tenía en su interior dos pequeños mausoleos dentro de los cuales estaban las deposiciones funerarias.

Por otra parte, la existencia de contrafuertes en el lado sur, aun no descartando su función estética, debieron tener el cometido principal de reforzar el muro en una zona donde el empuje de la ladera podía debilitar la construcción. La ausencia de una pavimentación interior, es más, la no existencia de un nivel de suelo realmente definido nos está hablando de un recinto a cielo abierto, donde probablemente se intercalasen zonas ajardinadas y enterramientos

2 SÁNCHEZ BARRERO, P.D. (2000): "Camino periurbanos de Mérida". Memoria 4, 1998. Pgs. 549-569

3 GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966): "La gran necrópolis romana de la salida del puente". *E.A.E.*, N° 45.

4 ESTÉVEZ MORALES, J.A. (2000): "Intervención arqueológica en la obra de construcción del colector de aguas en la barriada de María Auxiliadora". *Memoria*, 4. Pgs. 385-411

diseminados por todo el recinto, en un intento de aunar vida y muerte. Relacionado con este recinto tenemos la estancia contigua (A. 7), esta sí cubierta (fragmentos de *tegulae* y escombros en su nivel de abandono), debió tener funciones auxiliares a la hora del funeral, como pueden ser su utilización como lugar donde se celebraban toda esa serie de ceremonias en honor del difunto que incluían banquetes de los que nos ha quedado nada, a no ser los cuencos de vidrio del enterramiento A 9 o los huesos de ave de la tumba A 10.

En cuanto a dichos enterramientos, aunque con ciertos puntos en común, poseen notables diferencias. Así, su orientación (N-S) y sus dimensiones externas son similares, ambas tienen empedrado como señalización exterior, y en las dos tenemos rito incinerador y orificio o tubo para libaciones. Pese a esto, las diferencias entre las dos son destacables.

El primer enterramiento engloba dos actividades diferentes: la cremación en sí del cadáver (A. 8), y la reubicación posterior de los restos (A. 9). Esta cremación se realizó en una fosa rectangular (3 x 2'25 m.) en cuya parte central se practicó otra pequeña fosa cuadrangular (1 x 1 m.) más profunda. El cadáver debió depositarse sobre (o dentro de) algún tipo de estructura de madera, como lo atestigua la presencia de clavos y un objeto metálico sin identificar pero que podría relacionarse con algún tipo de grapa o refuerzo. Una vez incinerado el cadáver, sus restos fueron agrupados en la fosa pequeña y se construyó a su alrededor una caja de ladrillos que actuó como contenedor. El conjunto arroja una cronología relativa que abarca desde el periodo flavio hasta finales del siglo II. Como paralelo, estructuras similares las encontramos en la excavación de una parcela cercana a este solar⁵, mientras que tipológicamente pertenecería al tipo 3-e definido por Alvarado y Molano⁶.

El segundo enterramiento (A. 10) posee ciertas características que lo diferencian del anterior. Así, la cremación se realizó en un lugar indeterminado, distinto al lugar de deposición final. El cadáver debió sufrir una intensa cremación, ya que los restos óseos son

escasos y de reducido tamaño, mientras que los carbones grandes escasean igualmente. Los restos se depositaron en una caja rectangular de ladrillo reutilizado, en algunas de cuyas paredes se practicaron pequeños nichos, seguramente para colocar algún tipo de ofrenda que no ha llegado hasta nosotros (material perecedero). Esta caja de ladrillos estaba rodeada por muretes de piedras y cubierta con una losa de pizarra con orificio para libaciones. Sobre la pizarra se colocó una segunda cubierta de ladrillos, hoy hundida, y sobre ésta un empedrado. Los restos de ajuar, muy destruidos por el hundimiento de la cubierta, arrojan cronologías similares a la anterior. No se han hallado paralelos exactos de la tumba, pero a grandes rasgos cabe incluirla dentro del tipo 2-d definido por Alvarado y Molano⁷.

En resumen, ambas tumbas poseen cronologías y rituales asociados similares, pero con diferencias estructurales entre ellas. Por otra parte, frente a la probable monumentalidad del recinto en el que se integran, sorprende la relativa pobreza constructiva (ladrillos reutilizados, ausencia de materiales nobles, ...), por lo que los propietarios, aun perteneciendo a una clase social alta, no debieron disponer de un elevado poder adquisitivo.

En lo que respecta al pozo (A. 11), su uso a buen seguro estuvo relacionado con el entorno funerario en el que se hallaba, pero su construcción debió ser posterior a algunos de los edificios funerarios que salpicaron el entorno, como lo demuestra el hecho de encontrarse fragmentos de pavimento de *opus signinum* entre el relleno de su fosa de construcción. Su amortización, en época bajoimperial, debió coincidir con el cambio en el ritual funerario y el abandono del área inmediata como lugar de enterramiento.

Como conclusión final, la hipótesis más plausible es la que indica que todo el complejo (recinto, estancia auxiliar, tumbas y pozo) tiene un uso funerario, entrando en funcionamiento a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. y abandonándose probablemente en época bajoimperial. Tras dicho abandono y el probable expolio de los materiales constructivos de sus estructuras (no se han hallado derrumbes asociados salvo *tegulae*

5 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (2000): "Intervención arqueológica en el solar del P.E.R.I. Memoria 4". Pgs. 167-192.

6 ALVARADO, M. y MOLANO, J. (1994): "La evolución del ritual funerario en Emerita Augusta como indicador del cambio social, ideológico y religioso". *Trabalhos de arqueologia e etnologia*, 34. Pgs. 321-350. Porto.

7 *Idem*.

dentro de A. 7, pero sí eventuales y pequeños conjuntos de cascotes) el área no se volvió a utilizar para ningún otro uso que no fuera el agropecuario. Posteriormente, ya en el siglo XX, la construcción de la fábrica de La Corchera, amén de destruir parte de lo que quedaba, dio un uso industrial a toda la zona.

TRATAMIENTO POSTERIOR DE LOS RESTOS

El propietario del solar lo compró una vez se había sondeado el lugar y había dado resultado negativo. Por tanto, y con anterioridad al inicio de la obra ya se habían vendido las viviendas, los locales comerciales y los garajes subterráneos. Fue cuando se iniciaron las labores de rebaje del terreno cuando aparecieron los primeros restos, poniendo la empresa

propietaria rápidamente en conocimiento del Consorcio el hecho y suspendiendo los trabajos. Sondeado nuevamente el solar, esta vez dio resultado positivo en su mitad norte.

Ante la situación que se planteaba, con la totalidad de los garajes y locales comerciales vendidos, y la presencia de restos arqueológicos en el solar, se debía tomar una determinación que no perjudicase en demasía a ninguna de las partes implicadas.

Por ello se planteó la posibilidad de respetar únicamente la zona ocupada por el recinto funerario debido a la importancia de sus restos y al hecho de no haber sido excavado en su totalidad. Así, se aconsejó la cubrición de las estructuras con material aislante sobre el que se deposite un nivel de arena lavada para, sobre ella, cimentar el edificio sobre base de hormigón.

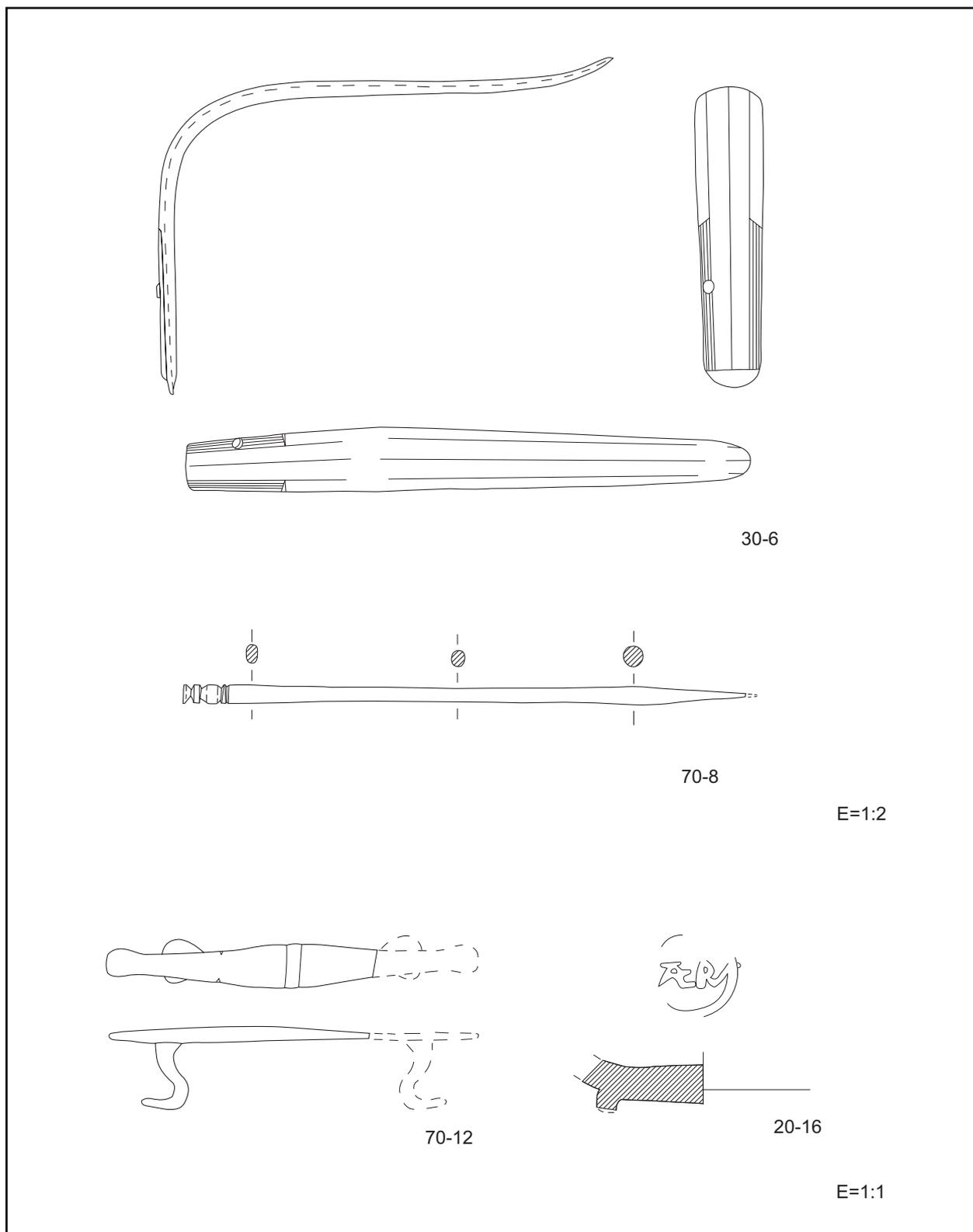


LÁMINA 4
Materiales arqueológicos.

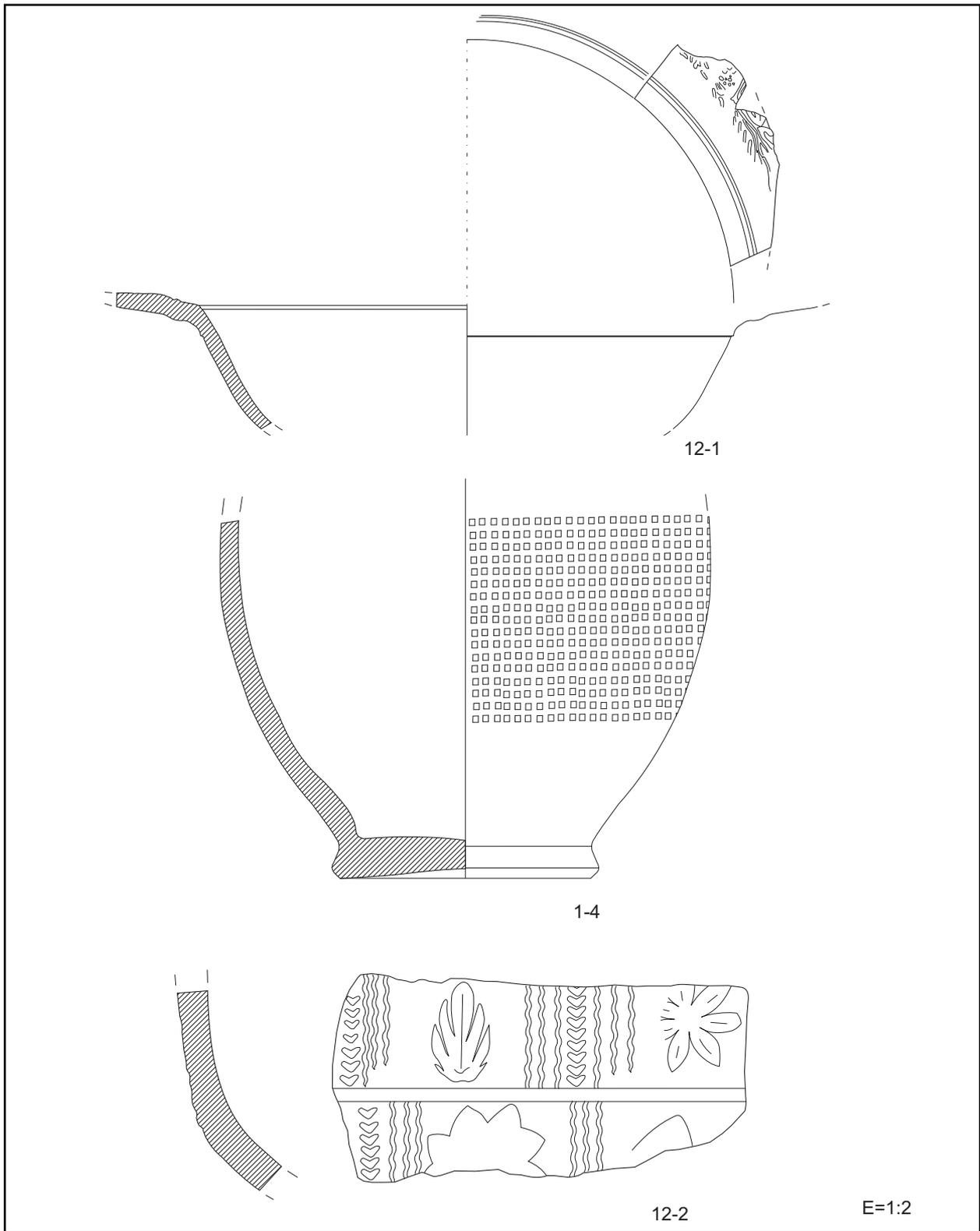


LÁMINA 5
Materiales arqueológicos..

